



CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y FIGUEROA.

No asiste la Ministra señora Chevesich por hacer uso de licencia médica.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO